



RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S
NIT.891.409.390 -1
Notas a los Estados Financieros Separados y/o Individuales
Por Periodos Enero 1 a Diciembre 31 de 2023 y Enero 1 a Diciembre 31 de 2022
Cifras expresadas en miles.

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE

1.1 INFORMACION DE LA ENTIDAD QUE REPORTA

La empresa Radiólogos Asociados S.A.S con NIT. 891.409.390-1 fue constituida por medio escritura pública Nro. 0000320 en Pereira el 25 de febrero de 1980, siendo así su domicilio principal la ciudad de Pereira Colombia ubicada en la dirección Carrera 6 Nro. 22 19 Piso 2, con una duración hasta el 02 de diciembre del 2050, dentro de su desarrollo objeto social se encuentra la realización de actividades relacionadas con la salud, especialmente con la radiología, resonancia magnética e imágenes diagnósticas, hemodinamia, cirugía cardiovascular, electrofisiología y todas sus ramas y afines.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1. Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y modificado por los decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Los Estados financieros del año 2023 comparativos con el año 2022, de la empresa RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S con NIT.891.409.390 -1, se han elaborado conforme a la norma NIIF para PYMES de acuerdo con el Decreto 2495 del año 2015 y sus modificaciones y la Circular 016 de 2016. La empresa se encuentra Vigilada por la Superintendencia de Salud. Codificada con C1.

Las cifras reflejadas en los Estados financieros del año 2023 comparativos con el año 2022, fueron el resultado de operaciones lícitas y son presentas en miles de pesos; las facultades para la autorización y modificación de los estados financieros recae sobre la Asamblea General de Accionistas establecido en los Estatutos de la compañía.



2.2. Bases de Preparación

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario.

2.2.1. Presentación de Estados Financieros

a. Estado de Situación Financiera

La Compañía ha determinado como formato de presentación de su Estados de Situación Financiera la clasificación de sus activos y pasivos en corriente y no corriente.

b. Estados de Resultados Integrales

La Compañía ha optado por presentar el estado de resultados integral, con el resultado del periodo y el otro resultado integral en dos secciones, las partidas serán clasificadas según su función.

c. Estado de Flujo de Efectivo

La Compañía ha optado por presentar sus estados de flujos de efectivo de acuerdo con el método indirecto.

d. Período Contable

La Compañía tiene definido en sus estatutos cerrar los ejercicios contables para preparar y presentar estados financieros de propósito general el 31 de diciembre de cada año.

De acuerdo con la legislación colombiana Radiólogos Asociados S.A.S., debe preparar estados financieros separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General del Accionista sólo con carácter informativo. Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

* Las inversiones en subsidiarias medidas al método de la participación.

* Pasivos financieros en subsidiarias medidas al costo amortizado

Nota 2.3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados. A continuación, se detallan las principales políticas contables aplicadas por la Compañía.



ACTIVO

3. Equivalentes al Efectivo

Se consideran efectivo los dineros depositados en caja y los depósitos a la vista a través cuentas bancarias, resultantes del recaudo de dineros por el desarrollo del objeto social de la empresa o por instrumentos de inversión como carteras colectivas o administración de portafolios redimibles en cualquier momento.

En el caso de los recursos con destinación específica se utilizarán cuentas independientes.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los equivalentes al efectivo se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. De esto se desprende que los equivalentes al efectivo pueden incluir ciertas inversiones en entidades financieras, certificados de depósito, instrumentos del mercado monetario, bonos corporativos a corto plazo e inversiones de gran liquidez, siempre y cuando sean de naturaleza similar al efectivo (es decir, inversiones a corto plazo de gran liquidez, que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor) y se mantengan para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

3.1. Inversiones

Se reconocerá como inversión aquellas transacciones que implique la colocación de capital en una operación, proyecto o iniciativa empresarial con el fin de recuperarlo con intereses en caso de que el mismo genere ganancias.

Inversiones en Asociadas

Inversiones en asociadas se medirán inicialmente con el costo de adquisición y al cierre de cada periodo se actualizará el valor patrimonial, deben cumplir con las siguientes condiciones para ser consideradas como una inversión en asociadas:

- a. Si un inversor mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), el 20 por ciento o más del poder de voto en la asociada, se supone que tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.
- b. A la inversa, si un inversor mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), menos del 20 por ciento del poder de voto en la asociada, se supone que no tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia existe.
- c. La existencia de otro inversor que posea una participación mayoritaria o sustancial no impide que un inversor tenga influencia significativa



Método Participación Patrimonial

La inversión se registra inicialmente por el costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de activos netos de la empresa que corresponde al inversionista, la inversión se medirá por el valor intrínseco.

Inversiones en Instrumentos de deuda o Patrimonio a valor Razonable y/o Costo

En este rubro se reconocerán las inversiones que no cumplan con las condiciones para ser inversiones en asociadas y estas se registrarán bajo las siguientes mediciones:

Método al Costo

Se medirán al costo menos las pérdidas por deterioro del valor, los dividendos y distribuciones recibidas por mantener la inversión se reconocerán como ingresos. Si la asociada cotiza en un mercado público entonces debe reconocerse al valor razonable con cambios en resultados.

Al final de cada periodo se deberá considerar si existen indicadores de deterioro del valor para dichas inversiones y, en caso de existir, se deberá llevar a cabo una comprobación del deterioro del valor.

3.2. Cuentas por Cobrar

Se consideran para la norma los créditos por operaciones comerciales, que son originados por la prestación de servicios y los créditos por operaciones no comerciales con terceros (empleados).

Medición Inicial

Medición inicial es el proceso mediante el cual se determina el valor por el cual serán incorporadas las diferentes transacciones en el estado de situación financiera o en el estado de resultados.

En RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS la medición inicial de los elementos previamente reconocidos como Deudores se aplica en el momento de la prestación de los servicios de imagenología.

Deudores

Son las personas naturales o jurídicas que adeudan a RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S. cuentas por cobrar. El deudor es el “sujeto pasivo” de la relación, porque sobre él recaen los pasivos de la obligación.

La administración de RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S. establece que las directrices de política para la separación de transacciones de venta o prestación de servicios de imagenología incorporan un elemento de financiación implícito en donde todas las ventas en períodos inferiores o iguales a 180 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación.



Medición Inicial

En RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS la medición inicial de los elementos previamente reconocidos como Deudores se aplica en el momento de la prestación de los servicios de imagenología.

DETERIORO DE VALOR

Radiólogos deberá evaluar al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado.

Si el saldo de la cartera en libros es mayor que su valor recuperable estimado, se deberá reconocer un menor valor de las cuentas por cobrar contra resultados. (deterioro-castigo)

La existencia de evidencia objetiva de deterioro deberá ser evaluada individualmente para cuentas por cobrar significativas y colectivamente para cuentas por cobrar que no sean individualmente significativas. Si no existe evidencia objetiva de deterioro a nivel individual, el deudor deberá ser agrupado con deudores de similares características de riesgo de crédito para una evaluación colectiva.

CASTIGO DE CARTERA

Evaluar, para los saldos individuales que sean importantes, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para cada uno de ellos. Es decir, si existen situaciones que indiquen que es posible que frente al saldo deudor se tengan dudas acerca de su recuperabilidad.

La determinación de los valores esperados de la pérdida del saldo deudor se basará, entre otros, en los siguientes aspectos:

Dificultades financieras significativas del deudor

- a) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los contratos comerciales y/o los acuerdos de pagos.
- b) La entidad por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- c) En el informe de evaluación del ente regulador de la entidad responsable de pago muestre por más de dos años indicadores negativos en su patrimonio.
- d) Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera. Se encuentren con vigilancias especiales o intervenidas para liquidación se castiga el 100% del total de la cartera.
- e) Los datos observables indican que posiblemente existirá una disminución en los flujos futuros de la cartera masiva aunque no se pueda asociar a un deudor específico, incluyendo entre tales datos: cambios adversos en el estado de los pagos de las cuentas por cobrar incluidas en el grupo; o condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en las cuentas por cobrar (por



ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los deudores, o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los deudores del grupo).

f) Se encuentren con facturación superior a 360 días de vencimiento.

g) Cuando la entidad responsable de pago no haga reconocimiento de la deuda superior a 360 días a pesar de las evidencias de la presentación de la factura y prestación de servicios.

h) Cuando las facturas de acuerdo con el tipo de cliente tengan prescripción legal para su cobro.

i) Cuando las aseguradoras SOAT tenga un promedio de glosas superior al 25% y a su vez posean cartera a 360 días se castigará totalmente.

Costo Amortizado

El costo Amortizado para RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S, será determinada de la tasa de interés promedio de la financiación del endeudamiento de la compañía con entidades financieras.

3.3. Propiedad Planta y Equipo

En RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S., la depreciación de los activos fijos se deberá calcular utilizando el método de línea recta y en caso de tener un activo en el que se requiera uno de los otros métodos de depreciación, se utilizará el método que refleje de la mejor forma el desgaste sufrido del bien.

Los elementos adquiridos que tengan un costo individual para aquellos activos de menor cuantía cuyo costo sea de máximo 50 UVT.

Los siguientes parámetros se reconocerán como elemento de propiedad, planta y equipo y se depreciarán totalmente en el mismo año, de tal modo que se mantenga el control. Se realiza el ingreso por propiedad planta y equipo al módulo de activos para control de la compañía y posterior a ello se procede a realizar según se establezca su depreciación por cuantía mínima.



La depreciación de las categorías de la cuenta propiedades, planta y equipo se reconoce como gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones (para activos comprados a partir del 1 de enero de 2017):

Cuenta	Método de Depreciación	Tiempo de Vida útil
Edificaciones	Línea recta	De 45 años
Equipo Médico	Línea recta	De 10 años
Equipo Médico “Resonadores”	Línea recta	De 15 años
Equipo Médico “transductor”	Línea recta	De 3 años
Maquinaria y Equipo	Línea recta	De 10 años
Vehículos	Línea recta	De 10 años
Muebles y Enseres	Línea recta	De 10 años
Equipo de cómputo y comunicación	Línea recta	De 5 años

La Compañía revisa anualmente las vidas útiles asignadas a la propiedad y equipo.

Deterioro del valor

Para determinar si el valor de un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo se ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

Se aplicará los criterios de deterioro de la política de deterioro y revisará el importe en libros de los activos, y determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro en valor.

Debe evaluarse si la venta de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor, que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor.

Criterios para dar de baja el activo

Se dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- en la venta; o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Se reconocerá una ganancia o pérdida por la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que la partida sea dada de baja en cuentas. No se clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.



Se determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la venta, y el importe en libros de la partida.

3.4. Propiedades de Inversión

Esta política se aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, que se tratan como si fueran propiedades de inversión. Sólo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados.

Las propiedades de inversión son terrenos o edificios que se mantienen para obtener ingresos por arrendamientos operativos, valorización de la propiedad, o para uso futuro indeterminado, en lugar de para:

- su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo-depreciación-deterioro del valor, a menos que pase a estar disponible una medida fiable del valor razonable y se espere que dicho valor razonable sea medible con fiabilidad en un contexto de negocio en marcha.

La propiedad de inversión se clasificará como un rubro separado del Estado de Situación Financiera denominada “propiedades de inversión”.

La propiedad de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin costo o esfuerzo indebido sobre la hipótesis de negocio en marcha, se clasificará como un rubro de propiedad, planta y equipo en una cuenta auxiliar denominada “propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin costo o esfuerzo indebido sobre la hipótesis de negocio en marcha”

En el estado de resultado, las variaciones del valor razonable de las propiedades de inversión se clasificarán en un rubro denominado “Ganancias (pérdidas) por ajustes del valor razonable, propiedades de inversión”



PASIVO

3.5. Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es un compromiso u obligación contractual:

- a. De entregar efectivo u otro tipo de activo financiero, o
- b. De intercambiar instrumentos financieros con alguna otra empresa o terceros. No se puede pagar con bienes o prestación de servicios.

Reconocimiento de los Pasivos Financieros

Radiólogos Asociados S.A.S. tendrá en cuenta para el reconocimiento como Pasivos el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a. La empresa tiene la obligación de pagar de acuerdo con lo pactado en las cláusulas estipuladas en un contrato.
- b. Que se trate de una obligación presente.
- c. Que dicha obligación de pagar sea el resultado de sucesos pasados,
- d. Que para cancelar la obligación la empresa debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos,
- e. Que los recursos entregados en el pago correspondan a efectivo, a otro instrumento financiero o a un instrumento de patrimonio.
- f. Que la obligación de pagar tenga un costo que se pueda medir con fiabilidad.

El contrato al que se refiere el numeral 1 debe dar lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad: es decir que Radiólogos Asociados S.A.S. tenga la obligación de pagar y otra persona o entidad tenga el derecho a exigirle el pago, lo cual se debe dar con efectivo, con otro instrumento financiero o con sus propias acciones.

En Radiólogos Asociados S.A.S. se reconocerán como Pasivos los siguientes rubros, dado que cumplen con los criterios de reconocimiento antes descritos:

- a. Obligaciones financieras
- b. Obligaciones financieras Leasing
- c. Cuentas por pagar a proveedores
- d. Costos y gastos por pagar
- e. Deudas con socios

Medición Inicial

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, se medirá al precio de la transacción, incluidos los costos de transacción en caso de que se incurra en ellos, tales como comisiones, estudios de crédito, entre otros.



Medición Posterior

Radiólogos Asociados S.A.S. medirá sus Pasivos Financieros para los cuales haya pactado el pago de intereses, tras su reconocimiento inicial de acuerdo con su costo amortizado.

3.6 Impuestos

3.6.1. Activos y pasivos por impuestos Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

3.6.1.1. Impuesto sobre la renta corriente Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

3.6.1.2. Impuesto diferido El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía. Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revierten en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputan esas diferencias deducibles. El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.



Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Reconocimiento y medición de impuestos corrientes

Se reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, se reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

Se reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior (en el caso de los descuentos tributarios).

3.7. Beneficios a los empleados

Se aplican a todos los tipos de contraprestaciones proporcionados a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios; se clasifican en :

- Beneficios a corto plazo, son beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- Beneficios por terminación, son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de terminar el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o de una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la terminación de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados

Se reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa, como un pasivo, después de deducir los importes pagados directamente a los empleados o a un fondo de beneficios para los empleados; y como un gasto, a menos que se reconozca como parte de inventarios o propiedades, planta y equipo.



Beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes :

- sueldos, horas extras, auxilio de transporte,
- aportes a la seguridad social;
- pago por vacaciones, incapacidades;
- Incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- beneficios no monetarios a los empleados actuales (medicina prepagada, dotación, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).

Beneficios por terminación del contrato

Este beneficio se reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata , al momento en el que ocurra el compromiso ya sea por ley, por contrato o por cualquier otro tipo de acuerdo con los empleados al momento de terminar los contratos laborales.

Se medirán los beneficios por terminación del contrato por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa .

Si los beneficios por terminación se deben pagar a partir de los doce meses tras el final del periodo sobre el que se informa, se medirán por su valor presente descontado .

3.8. Ingresos

Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias.

Radiólogos Asociados SAS tendrá en cuenta para el reconocimiento como Ingresos cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. Se hayan transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- c. Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- d. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La Compañía utiliza un enfoque de cinco pasos para en análisis, clasificación, reconocimiento y medición de este tipo de servicios, el cual incluyen: paso 1: identificar el (los) contrato(s) con el cliente; paso 2:



identificar las obligaciones de desempeño dentro del contrato; paso 3: determinar el precio de la transacción; paso 4: asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño con base en el precio de venta relativo individual de cada bien o servicio; y paso 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o en la medida en que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente de los servicios prometidos. La Compañía identifica como única obligación de desempeño los servicios de ayudas diagnósticas estos se registran en la medida que se cumplen con la obligación de desempeño a través del sistema de causación. Se entiende causado un ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro. Las devoluciones, descuentos y rebajas se reconocen como un menor valor del ingreso. Los ingresos no presentan contraprestación variable.

Radiólogos Asociados SAS incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por su cuenta propia y por lo tanto no incluirá los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos al consumo, entre otros.

En Radiólogos Asociados SAS se reconocerán como Ingresos los siguientes rubros, dado que cumplen con los criterios de reconocimiento antes descritos:

- a. Ingresos por prestación de servicios de Radiología e Imágenes diagnósticas.
- b. Ingresos por arrendamientos.
- c. Ingresos por el uso por parte de terceros de activos de la entidad que produzcan intereses y dividendos.

Radiólogos Asociados S.AS. Clasificará sus ingresos en alguno de los rubros antes mencionados o en un rubro nuevo si fuere necesario, restringiendo al máximo el uso de la cuenta Otras Ingresos o Ingresos Varios.

Es preciso aclarar que la emisión de la factura de venta no es requisito para el reconocimiento de los ingresos, dado que este es un requisito meramente formal para efectos tributarios.

3.9. Materialidad, Importancia de Datos y Agrupación

Se debe reconocer que la materialidad en circunstancias particulares requiere juicio profesional, sin embargo, para la EMPRESA se presenta la siguiente guía, para establecer la materialidad desde una perspectiva financiera.

Las reglas para determinar si las partidas pueden agruparse o no en la presentación de los estados financieros, son las siguientes:

- a. Presentación por separado de cada clase material de partidas similares.
- b. Presentación por separado de las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.
- c. Presentación agrupada de montos inmateriales con clases de partidas diferentes.
- d. Los requerimientos de revelación no necesitan cumplirse si la información es inmaterial.



Factores cuantitativos

Los factores que inciden en la base sugerida para el cálculo de la materialidad son los siguientes:

- a. Los elementos de los estados financieros (activos, pasivos, capital, ingresos, gastos).
- b. Las partidas sobre las cuales los usuarios de los estados financieros desean centrar su atención.
- c. La naturaleza y el ambiente económico en el cual se opera.
- d. La estructura accionaria y la forma de cómo se financia.

Una partida o total de partidas, se considera que no es material si esta es menor o igual al 2% del valor base y material si esta es mayor al 2% del valor base sobre los ingresos de un periodo de doce meses, en la ausencia de cualquier evidencia adicional o circunstancia que indique lo contrario.

El valor base sugerido para EMPRESA es el valor de los ingresos de actividades ordinarias.

Indicadores de materialidad

Opción	Concepto	% de materialidad
1	Ingresos de actividades ordinarias	2%

Factores cualitativos

Los siguientes elementos que suelen calificar como materiales o de importancia relativa, independientemente de su cuantía en particular:

- a. Transacciones entre partes relacionadas.
- b. Una transacción o ajuste que convierte una ganancia en pérdida, y viceversa.
- c. Una transacción o ajuste que hace que una entidad con activos corrientes netos pase a tener pasivos corrientes netos, y viceversa.
- d. Una transacción o ajuste que afecta a la capacidad para cumplir con las expectativas consensuadas de los analistas.
- e. Una transacción o ajuste que enmascara un cambio en las ganancias u otras tendencias.
- f. Una transacción o ajuste que concierne a un segmento u otra parte del negocio, el cual desempeña un rol significativo en las operaciones o en la rentabilidad.
- g. Una transacción o ajuste que afecta al cumplimiento con cláusulas de préstamos u otros requerimientos contractuales.
- h. Una transacción o ajuste que tiene el efecto de aumentar las remuneraciones de la gerencia.
- i. Cambios en las leyes y regulaciones.
- j. Incumplimiento de leyes y regulaciones.
- k. Multas.
- l. Casos judiciales.
- m. Deterioro de las relaciones con personas o grupos de proveedores, clientes o empleados clave.



- n. Dependencia de un proveedor, cliente o empleado en particular.

En conclusión para la preparación y presentación de los estados financieros y en el entendido que el efecto de cualquier variación sobre los criterios analizados puede presentar desviaciones significativas, toda información financiera del periodo a presentar, se debe preparar y contener el 100% de la trazabilidad y las cifras generadas en el desarrollo operacional y sobre ellas aplicar los criterios expuestos con anterioridad para hallar las cifras materiales que incidirían en la toma de decisiones.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados

4.1. Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021.

4.1.1 El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

4.1.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto. La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.



Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

Ninguna de estas normas se espera que tengas un impacto en los estados financieros de la Compañía.



ACTIVO

Nota 5 Efectivo y Equivalente a Efectivo

El efectivo y equivalentes a efectivo corresponde a: Caja general donde se registran los dineros recaudados en efectivo por conceptos de las copagos y cuotas moderadoras al momento de la prestación del servicio, los fondos de las cajas menores corresponden a los dineros que son usados para solventar los gastos menores en que incurre las agencias y las cuentas corrientes y ahorros son dineros recibidos por pago de nuestros clientes en la prestación del servicio.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		2023	2022	variación Absoluta	variación Relativa
Caja General		\$ 25.377	\$ 24.404	\$ 973	3,99%
Caja Menores		\$ 2.019	\$ 2.250	-\$ 231	-10,27%
Bancos		\$ 4.483.408	\$ 6.131.704	-\$ 1.648.296	-26,88%
Total, Efectivo y Equivalentes De Efectivo.		\$ 4.510.804	\$ 6.158.358	-\$ 1.647.554	10,00%
DETALLE DE BANCOS					
Entidad	Entidad	2023	2022	variación Absoluta	variación Relativa
CUENTA CORRIENTE	BANCO DE BOGOTA	\$ 471.643	\$ 219.812	\$ 251.831	114,57%
CUENTA CORRIENTE	DAVIVIENDA	\$ 305.263	\$ 45.152	\$ 260.111	0,00%
CUENTA CORRIENTE	CAJA SOCIAL	\$ 0	\$ 50.135	-\$ 50.135	-100,00%
CUENTA CORRIENTE	BANCO DE OCCIDENTE	\$ 13.995	\$ 218.018	-\$ 204.023	-93,58%
CUENTA CORRIENTE	BANCO DE OCCIDENTE	\$ 191.103	\$ 0	\$ 191.103	0,00%
CUENTA CORRIENTE	BANCOLOMBIA	\$ 699.117	\$ 4.656	\$ 694.461	14915,39%
CUENTA CORRIENTE	BANCO DE BOGOTA	\$ 60.344	\$ 90.649	-\$ 30.305	-33,43%
CUENTA DE AHORRO	BANCO DE BOGOTA	\$ 418.819	\$ 119.935	\$ 298.884	249,21%
CUENTA DE AHORRO	BANCAFE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
CUENTA DE AHORRO	BBVA CTA	\$ 296.440	\$ 249.948	\$ 46.492	18,60%
CUENTA DE AHORRO	OCCIDENTE	\$ 1.261.898	\$ 3.319	\$ 1.258.579	37920,42%
CUENTA DE AHORRO	DAVIVIENDA	\$ 82.559	\$ 34.293	\$ 48.266	140,75%
FIDUCIAS	FIDUCUENTA BBVA	\$ 238	\$ 205	\$ 33	16,11%
FIDUCIAS	FIDUCUENTA BANCOLOMBIA	\$ 580	\$ 501	\$ 79	15,79%
FIDUCIAS	FIDUCUENTA OCCIDENTE	\$ 5.971	\$ 22.554	-\$ 16.583	-73,52%
FIDUCIAS	FIDUCUENTA BOGOTA	\$ 584	\$ 503	\$ 81	16,03%
FIDUCIAS	CREDICORP	\$ 651.836	\$ 5.070.549	-\$ 4.407.378	-86,92%
FIDUCIA	DAVIVIENDA	\$ 11.683	\$ 1.475	\$ 10.208	692,08%
FIDUCIA	CREDICORP	\$ 11.335	\$ 0	\$ 11.335	0,00%
TOTAL		\$ 4.483.408	\$ 6.131.704	-\$ 1.636.961	53711%



Para los años 2023 y 2022 en el rubro de Efectivo y Equivalente en Efectivo, no existe ningún tipo de restricción o contingencias por temas legales, laborales, fiscales o jurídicos.

Nota 6. Deudores

A continuación, se refleja las cifras adeudadas por los clientes y su respectivo deterioro, que se originaron por la prestación del servicio de salud del año 2023 comparado con el año 2022.

DEUDORES DEL SISTEMA	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Deudores del Sistema (6.1)	\$ 30.826.324	\$ 25.321.548	\$ 5.504.776	22%
Castigo de Cartera (6.2)	-\$ 8.141.738	-\$ 3.878.693	-\$ 4.263.045	110%
Deterioro Cartera (6.3)	-\$ 1.341.259	-\$ 2.201.656	\$ 860.397	-39%
Total	\$ 21.343.327	\$ 19.241.199	\$ 2.102.128	11%

6.1. Deudores del Sistema

Las deudas comerciales corresponden a cuentas por cobrar o cartera producto de la operación comercial de la compañía con los clientes del sistema de Salud en Colombia, entre los cuales se encuentran EPS y Clientes Particulares. A continuación, se relaciona los clientes más representativos de la empresa del rubro de deudores del sistema el cual se originan de la prestación del servicio, y posteriormente se relaciona el deterioro de los clientes.



Detalle por cliente de deudores del sistema

RAZON SOCIAL	2.023	2.022	Valor absoluto	Valor relativo
SOCIMEDICOS S.A.S.	\$ 5.480.507	\$ 6.536.613	-\$ 1.056.106	-16%
CLÍNICA LOS ROSALES S A	\$ 4.983.683	\$ 5.405.833	-\$ 422.149	-8%
NUEVA EPS	\$ 3.574.187	\$ 1.562.307	\$ 2.011.881	129%
CLÍNICA COMFAMILIAR	\$ 3.286.539	\$ 1.573.966	\$ 1.712.573	109%
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A	\$ 491.888	\$ 619.035	-\$ 127.147	-21%
EPS SANITAS	\$ 372.191	\$ 250.300	\$ 121.891	49%
ESM BATALLON DE ASPC No. 8	\$ 349.408	\$ 143.652	\$ 205.756	143%
ASMET SALUD EPS SAS	\$ 281.700	\$ 10.357	\$ 271.343	2620%
FAMISANAR	\$ 267.565	\$ 366.768	-\$ 99.203	-27%
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S.	\$ 257.743	\$ 74.675	\$ 183.068	245%
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	\$ 174.492	\$ 96.293	\$ 78.199	81%
SALUD TOTAL S A	\$ 172.407	\$ 262.100	-\$ 89.693	-34%
CENTRO ONCOLOGICO DEL CARIBE SAS	\$ 153.194	\$ 161.374	-\$ 8.181	-5%
COSMITET LTDA. CARTAGO	\$ 146.214	\$ 234.907	-\$ 88.693	-38%
COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	\$ 129.156	\$ 136.918	-\$ 7.762	-6%
ADRES	\$ 119.900	\$ 76.529	\$ 43.371	57%
OTROS CLIENTES	\$ 1.102.554	\$ 1.729.574	-\$ 627.020	-36%
TOTAL	21.343.327	19.241.199	2.102.127	3242%

Se relaciona a continuación la cartera por edades con corte a diciembre 31 de 2023:



CARTERA POR EDADES

TIEMPO	VALOR
CORRIENTE	\$ 3.703.545
31-60	\$ 2.559.420
61-90	\$ 2.431.411
91-120	\$ 2.161.969
121-180	\$ 2.783.067
181-360	\$ 7.246.624
Vence 360+	\$ 457.291
Total	\$ 21.343.327

6.2 Castigo de Cartera

La cartera tuvo un aumento del 9.8% del 2023 al 2022 y esto corresponde al incremento de las ventas de la compañía de un 14.44%, se consideró que la cartera comercial morosa podrá ser susceptible de castigo cuando se encuentre cumplido y agotado el procedimiento de gestión de cobro, establecido por la Administración en su etapa persuasiva, con o sin apoyo externo a la organización, verificada en las bases de datos públicos y/o reportes de las entidades control y vigilancia respecto de la insolvencia o pérdida de capacidad del deudor para el pago de las acreencias o cualquier otra causa que permita considerarlas como perdidas, de acuerdo con una sana práctica comercial, esto es, basados en información lógica, razonable y usual en el área comercial, y los informes que aconsejan la baja de la obligación por inviabilidad del cobro, Cuando se establezca que una deuda que es cobrable solo en parte puede aceptarse la cantidad correspondiente a la parte no cobrable. A continuación, detallamos las entidades que están castigadas para el año 2023.



Detalle de Castigo de Cartera

RAZON SOCIAL	2.023	2.022	Valor absoluto	Valor relativo
CLÍNICA LOS ROSALES S A	\$ 4.634.015	\$ 1.103.855	\$ 3.530.160	320%
NUEVA EPS	\$ 603.489	\$ -	\$ 603.489	100%
SOCIMEDICOS S.A.S.	\$ 142.906	\$ -	\$ 142.906	100%
MEDIMAS EPS S.A.S	\$ 2.234.220	\$ 2.234.220	\$ -	0%
Otros clientes	\$ 527.109	\$ 540.619	-\$ 13.510	-2%
Total	8.141.738	3.878.694	4.263.044	517%

En desarrollo del presente procedimiento se tomarán como criterios, eventos y condiciones de castigo de cartera, entre otras, similares o complementarias, las siguientes:

6.2.1. Cuando el informe de evaluación del ente regulador de la entidad responsable de pago muestre por más de dos (2) años indicadores negativos en su patrimonio y que a pesar de las gestiones realizadas se encuentren con facturación superior a trescientos sesenta (360) días de vencimiento.

6.2.2. Cuando las entidades responsables de pago no hagan un reconocimiento efectivo de la deuda superior a trescientos sesenta (360) días a pesar de las evidencias de la presentación de la factura y prestación de los servicios.

6.2.3. Cuando las facturas de acuerdo con el tipo de cliente y servicios tengan prescripción legal para su cobro.

6.2.4. Cuando las entidades responsables de pago se encuentren con vigilancias especiales o intervenidas y estas sean de conocimiento público, reportadas por parte de las entidades de control, para la recuperación de la cartera superior a trescientos sesenta (360) días. Esta se castigará completamente.

6.2.5. Cuando las entidades responsables de pago se encuentren con vigilancias especiales o intervenidas con destino a su liquidación y estas sean de conocimiento público, reportadas por parte de las entidades



de control, para la recuperación de la cartera superior a trescientos sesenta (360) días. Esta se castigará completamente.

6.2.6. Cuando las aseguradoras SOAT tenga un promedio de glosas superior al 25% y a su vez posean cartera superior a trescientos sesenta (360) días se castigará totalmente.

6.2.7. Cuando la cartera corresponda a empresas liquidada legalmente.

6.2.8. Cuando la normatividad y fuente doctrinaria o de jurisprudencia que sobre el tema exista, así como conceptos de gremios del sector u organismos de vigilancia y control, hayan proferido y sirvan de fundamento para avalar un castigo.

6.2. Deterioro Detallado por Cliente

Un activo financiero o un grupo de ellos estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la Pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Movimiento del Deterioro	2023	2022
Saldo Inicial	- 2.201.656	- 992.410
Mas: Recuperación Deterioro	1.163.691	512.253
Menos: Deterioro Cartera	303.293	1.721.499
Saldo Deterioro	- 1.341.259	- 2.201.656



- Pareto de clientes con mayor deterioro.

RAZON SOCIAL	TOTAL
SOCIMEDICOS S.A.S.	323.905
CLÍNICA COMFAMILIAR	276.259
NUEVA EPS	189.925
ADRES	132.260
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	52.452
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	50.056
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A	48.980
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	35.670
CLINICA CENTRAL DEL QUINDIO SAS	34.864
COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	32.083
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA PEREIRA	30.137
COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR SA	22.302
BATALLON SAN MATEO	14.412
COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A	9.830
CENTRO ONCOLOGICO DEL CARIBE SAS	7.929
FAMISANAR	7.357
Otros clientes	72.839
Total	1.341.259

El deterioro de cartera disminuyó con respecto al año anterior, debido en parte a la decisión tomada con respecto al castigo de cartera que para el año 2023 fue significativa, esta decisión fue tomada por la administración debido al comportamiento del sector de salud y la crisis que afronta el país en el sector por el año 2023.

Nota 7. Anticipo de Impuestos y Contribuciones

A diciembre 31 2023 el anticipo de impuesto de renta y complementario está conformado por el activo del Impuesto sobre la renta y a las retenciones de industria y comercio practicadas por los clientes., estos serán tomados en la Declaración de Renta del año 2023. A diciembre de 2023 comparado con el año 2022 los saldos son los siguientes:



Anciipo de impuestos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Anticipo de Impuestos y De Renta y Complem	\$ 476.488.448	\$ 504.956.948	-\$ 28.468.500	-6%
Retención en la Fuente	-\$ 0	\$ 290.241.254	-\$ 290.241.254	-100%
Impuesto A Las Ventas Retenidas	\$ 1.314.821	\$ 3.283.679	-\$ 1.968.858	-60%
Impuesto De Industria Y Comercio Retenida	\$ 125.925.148	\$ 11.344.734	\$ 114.580.414	1010%
Total	\$ 603.728.417	\$ 809.826.615	-\$ 206.098.198	844%

Nota 7.1. Activos y pasivos por Impuesto Sobre la Renta

Para el año 2023 se modificó el manejo contable, tanto del activo, como del pasivo por impuestos corrientes a diciembre 31 de 2023, presentándolo Neto, luego de las retenciones en la fuente a favor.

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2023 está representado así:

7.2 Activo por impuestos corriente de Renta

Activo De Impuestos De Renta Y Complem	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Impuesto sobre la Renta	\$476.488	\$504.957	-\$28.469	-5.6%
Total	\$476.488	\$504.957	-\$28.469	-5.6%

7.3 Pasivos por impuesto corriente de Renta

Pasivo De Impuestos De Renta Y Complementarios	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Impuesto sobre la Renta	\$1.942.207	\$1.548.498	\$393.709	25.4%
Total	\$1.942.207	\$1.548.498	\$393.709	25.4%

La Compañía RADIOLOGOS SAS, y sus asesores Tributarios imputaron su criterio profesional para determinar la provisión del impuesto a la renta. Teniendo en cuenta que la determinación tributaria final es con cifras fiscales.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía Radiólogos Asociados S.A.S., estipulan que: la tarifa de impuesto de renta es del 35% para el año gravable 2023 y 2022



La declaración de impuestos de renta correspondiente al año gravable 2022, no ha adquirido firmeza, razón por la cual pueden ser objeto de revisión por parte de las autoridades tributarias nacionales.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

Para la declaración de renta presentada en el año 2022 aplicamos al beneficio de auditoria para un lapso de 6 meses contados a partir de la fecha de presentación.

7.4 Tasa Efectiva de Impuestos

La tasa Teórica del impuesto sobre la renta difiere de la tasa efectiva, teniendo en cuenta las normas fiscales, como son: los ingresos no gravados y los costos y gastos no deducibles.

Ejemplo: El Gravamen al Movimiento financiero, el cual solo es deducible el 50%.

En cuanto al año gravable 2023, la Administración de la Compañía considera que la suma contabilizada como impuesto de renta es suficiente para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a dicho año.

Tasa Efectiva de Impuesto	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Utilidad/Perdida Antes de impuestos	\$ 15.170.470	\$ 5.515.757	\$ 9.654.713	175%
Ingreso/gasto por Impuestos	\$ 3.689.722	\$ 2.526.668	\$ 1.163.054	46%
Tasa Efectiva de Impuesto de Renta	24.3%	45.8%	-21.5%	
Tasa Impositiva Aplicativa	35%	35%	0%	



7.5 Impuesto a la Renta Diferido

El detalle de impuesto de renta Diferido activo y Diferido Pasivo corresponde a lo siguiente:

Concepto	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Impuesto Diferido Activo	\$2.044.644	\$253.933	\$1.790.711	705%
Impuesto Diferido Pasivo	\$3.381.384	\$1.477.755	\$1.903.784	128%

7.6 El Ingreso o gasto por impuesto diferido durante el periodo es el siguiente:

Concepto	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Impuesto Diferido - Ingreso	\$2.097.422	\$245.479	\$1.851.943	754%
Impuesto Diferido - Gasto	\$1.984.504	\$204.591	\$1.779.913	869%

(Impuesto Diferido)

Las diferencias temporarias son aquellas divergencias entre los saldos del balance contable y los saldos del balance fiscal que se materializan a través de la conciliación patrimonial. Los saldos del balance contable surgen de la aplicación del Modelo de Normas Internacionales de Información Financiera. Los saldos del balance fiscal surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán imponibles y/o deducibles.

Este impuesto diferido es generado por las diferencias temporarias resultantes puesto que el activo contable es mayor que el activo fiscal.

El efecto tributario de estas diferencias se reconocerá en el momento en que se origina la diferencia temporaria y se reconocerá como un gasto en el Estado de Resultados como impuesto de renta diferido y la contrapartida será un pasivo no corriente denominado "Impuesto de renta diferido por pagar".

Si la partida que generó el impuesto diferido afectó el otro resultado integral o el patrimonio contable, se reconocerá en la misma cuenta sin afectar los resultados del periodo.

El impuesto diferido se valora por las tasas de tributación que se espera aplicar en los períodos en los que las diferencias temporarias se revertirán sobre la base de las tasas impositivas y las bases imponibles negativas pendientes de compensar a la fecha de cierre.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar en el año en que los activos y pasivos se realicen, con base en las tasas de impuestos y las leyes fiscales que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de situación financiera.

Los conceptos más significativos sobre la cuales se presentaron diferencias temporarias son los siguientes: En activos, los mayores impactos en el impuesto diferido surgen por las diferencias temporarias en propiedades, planta y equipo, en las cuentas por cobrar en relación con las provisiones de cartera debido a la diferencia en la depuración de la provisión de cartera bajo la norma tributaria y el deterioro de cartera bajo NIIF, activos intangibles y gastos pagados por anticipado.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Administración considera que tiene una base razonable del cálculo del impuesto diferido, toda vez que la recuperabilidad del periodo del impuesto diferido se debe al ajuste de la ganancia ocasional que se consideró no aplicable a la compañía puesto que la expectativa de la Gerencia en el mediano y largo plazo es poseer sus activos fijos como bienes productores de renta en el desarrollo de su objeto social y no con miras a una posible enajenación.

Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria - Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

De conformidad con la IFRIC/CINIIF 23 no existen incertidumbres frente a los tratamientos fiscales del impuesto a las ganancias, teniendo en cuenta que los juicios realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros; son adecuados y están ajustados a las normas legales vigentes. Así mismo, la información sobre los supuestos y estimaciones realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando los párrafos 125 a 129 de la NIC 1 están conforme a las normas legales vigentes, con lo cual no se esperan a futuro bajo una base razonable cuestionamientos por parte de la autoridad tributaria.

A continuación, se detalla el movimiento de impuesto diferido para el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.



Concepto	2023			2022		
	Base	Tarifa	Impuestos	Base	Tarifa	Impuestos
Impuesto diferido activo	\$ 5.841.840		\$ 2.044.643	\$ 725.523		\$ 253.933
Cuentas por cobrar	\$ 3.662.548	35%	\$ 1.281.891	\$ 725.523	35%	\$ 253.933
Renta	\$ 1.942.206	35%	\$ 679.772			
Propiedades, planta y equipo	\$ 237.086	35%	\$ 82.980	\$ -	0	\$ -
Impuesto diferido pasivo	\$ 3.668.488		\$ 3.381.393	\$ 4.222.158		\$ 1.477.755
Cuentas por pagar	\$ 26	35%	\$ 9	\$ -		\$ -
Inversiones	\$ 13.708.176	15%	\$ 2.097.413			
Propiedades, planta y equipo	\$ 3.668.462	35%	\$ 1.283.962	\$ 4.222.158	35%	\$ 1.477.755

Nota 8. Inversiones

Las inversiones de RADIOLOGOS S.A.S., corresponden a la adquisición de Acciones y su medición es al costo y las inversiones en asociadas por el método de participación patrimonial.

A continuación, se relacionan los saldos de las inversiones a diciembre de 2023 comparativo a diciembre de 2022 compuesto por:

Inversiones en Instrumentos: Este rubro corresponde a las inversiones que tiene la compañía en Clínica los Rosales la cual presento una desvalorización para el año 2023, al ser evaluado detalladamente el método de valoración, se hizo el cambio al valor del costo y las demás inversiones se determinó su valoración por el método del costo. A excepción de la inversión en la empresa Cedicaf y Diaxme.

TERCERO	No. Acciones	Vr. Nominal	% PART	2022		2023 escenario final		
				Vr Contable Diciembre 2022	Método medición	Valor intrínseco 2023	Vr Contable Diciembre 2023	Método medición
CLÍNICA LOS ROSALES S A	1.553.887	\$ 1.000,00	15,10%	\$ 1.553.887.000	Costo	\$ 0,50	\$ 1.553.887.000	Costo
COOMEVA EPS SA EN LIQUIDACIÓN	262.421.273	\$ 0,20	0,025%	\$ -	Costo	\$ 0,847	\$ -	Costo
COMPANÍA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	100	\$ 2.509,00	0,02%	\$ 250.900	Costo		\$ 250.900	Costo
INVERSIONES MEDICAS DEL RISARALDA SAS	150.358	\$ 1.000,00	1,65%	\$ 150.358.000	Costo		\$ 150.358.000	Costo
CEDICAF S A	467	\$ 2.000.000,00	41,51%	\$ 6.875.438.379	participación patrimonial	\$ 20.069.312	\$ 9.372.368.826	participación
DIAXME SAS	1.000.000	\$ 1.000,00	100,00%	\$ 3.698.246.000	participación patrimonial	\$ 5.923	\$ 5.922.766.057	participación
		265.126.085		12.278.180.279			16.999.630.783	
							4.721.450.504	

Inversiones en Asociadas: Radiólogos Asociados S.A.S posee al cierre de diciembre de 2023 comparado con diciembre de 2022, las siguientes inversiones, estas inversiones fueron valorizadas por el método de participación patrimonial.



Se dio una disminución en la medición de las inversiones por participación patrimonial, puesto se identifica una disminución en el valor intrínseco esto porque el patrimonio obtiene una variación por distribución de dividendos.

Empresa	% Participación	2023	2022	variación Absoluta	variación Relativa
CEDICAF S A	41,51%	\$ 9.372.369	\$ 6.735.428	\$ 2.496.930	37%
DIAXME SAS	100,00%	\$ 5.922.766	\$ 3.721.035	\$ 2.224.520	59.7%
Total		\$ 15.295.135	\$ 10.573.684	\$ 4.721.451	44.6%

La información de las subsidiarias al 31 de diciembre se relaciona a continuación:

2023	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Compañía				
Cedicalf SA	\$ 36.251.919	\$ 14.119.255	\$ 17.066.203	\$ 5.066.461
Diaxme SAS	\$ 10.816.157	\$ 4.893.391	\$ 3.698.246	\$ 2.224.520
Total subordinadas	\$ 47.068.076	\$ 19.012.646	\$ 20.764.449	\$ 7.290.981

2022	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Compañía				
Cedicalf SA	\$ 33.788.847	\$ 16.677.764	\$ 10.330.468	\$ 6.780.615
Diaxme SAS	\$ 6.502.238	\$ 2.803.991	\$ 1.292.275	\$ 2.405.972
Total subordinadas	\$ 40.291.085	\$ 19.481.755	\$ 11.622.743	\$ 9.186.587

Nota 9. Otras cuentas por cobrar

A diciembre 31 de 2023 comparado con diciembre 31 de 2022 se presentan los siguientes saldos en otras cuentas por cobrar:

CUENTA	2023	2022	Variación absoluta	Variación relativa
SERVICIOS	\$ 258.373	\$ -	\$ 258.373	100%
A COMPAÑÍAS ASEGURADORAS (9.2)	\$ 224.375	\$ 136.405	\$ 87.970	64%
TRABAJADORES	\$ 61.779	\$ 58.671	\$ 3.109	5%
CONTRATISTAS	\$ 48.776	\$ 48.776	\$ -	0%
PROVEEDORES (9.1)	\$ 35.492	\$ 92.583	-\$ 57.091	-62%



OTROS PRESTAMOS A TRABAJADORES (9.3)	\$ 18.098	\$ 8.948	\$ 9.150	102%
OTROS DEUDORES	\$ 441	\$ 20.734	-\$ 20.293	-98%
PRESTAMOS A SOCIOS	\$ 42	\$ -	\$ 42	100%
Total general	\$ 647.375	\$ 366.116	\$ 281.260	77%

9.1 Este rubro está representado por anticipos realizados a proveedores y contratistas, especialmente en lo referido a anticipo por compra de equipos biomédicos, remodelaciones y adecuaciones.

9.2 El rubro de Reclamaciones corresponde a incapacidades pendientes por reintegrar por las entidades promotoras de salud E.P.S. estas tienen un aumento de 87 millones de pesos con respecto al año 2022, por el área de talento humano se están implementando mecanismos de control para realizar el cobro y seguimiento de estas.

9.3. Las cuentas por cobrar a trabajadores son préstamos otorgados por la empresa con plazo inferior a 1 año y por no ser material no se le genera ningún cálculo de interés.

Nota 10. Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo se registra por su costo adquisición del cual forman parte los costos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de uso; su depreciación se realiza por el método de línea recta.

Este grupo comprende, entre otras cuentas: Construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, equipo médico-científico, Flota y equipo de transporte. Las Construcciones y edificaciones al igual que terrenos se encuentran actualizados al avalúo comercial del año 2019.

DEPRECIACIÓN – VALORES RESIDUALES

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades planta y equipo se efectuará en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Ésta deberá mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada activo de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación que se determine debe consultar la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para la empresa durante la vida útil del activo.

El valor residual se revisará al cierre del periodo contable por parte de personal interno o externo debidamente calificado para esto, si se tiene indicios de que su variación sea significativa, y se tratará



como un cambio en las estimaciones contables según la norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto o al costo, y se hará tomando como base y referencia para los activos productivos y para los demás activos que no tienen incidencia directa en el proceso productivo, el método de Línea Recta bajo los años de vida útil considerados anteriormente.

Movimiento Depreciación Acumulada año 2023:

DETALLE	TERRENOS	CONSTRUCCIONES	EQUIPO DE TRANSPORTE	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	EQUIPO MÉDICO	TOTAL
Saldo Inicial 2022	587.479	1.606.093	30.119	493.846	1.302.292	16.290.256	20.310.085
Compras	\$ 0	\$ 150.017	\$ 0	\$ 43.429	\$ 83.188	\$ 1.223.769	\$ 1.500.403
Adición	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Retiro/Venta	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Reclasificación	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo 2023	587.479	1.756.110	30.119	537.275	1.385.480	17.514.025	21.810.488
Dep. Saldo Inicial 2023	0	-963.589	30.119	-\$ 449.460	-\$ 1.227.510	-\$ 7.971.008	-\$ 10.641.686
Saldo 2023	\$ 0	-\$ 967.699	-\$ 30.119	-\$ 450.694	-\$ 1.240.011	-\$ 8.114.110	-\$ 10.802.633
Saldo 15	\$ 587.479	\$ 788.411	\$ 0	\$ 86.581	\$ 145.469	\$ 9.399.915	11.007.855

Detalle propiedad planta y equipo:

Cuenta	Detalle	2023	2.022	Valor absoluto	Valor relativo
Propiedad, planta y equipo		\$ 21.810.488	\$ 20.310.085	\$ 1.500.403	7%
150101	TERRENOS	\$ 400.002	\$ 400.002	\$ -	0%
150113	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES-EDIFICIOS	\$ 1.167.497	\$ 1.017.480	\$ 150.017	15%
150126	EQUIPO DE OFICINA-OTROS EQUIPOS DE OFICI	\$ 537.275	\$ 493.846	\$ 43.429	9%
150127	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN-EQU	\$ 1.385.480	\$ 1.302.292	\$ 83.188	6%
150139	EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO-EQUIPO DE APOYO	\$ 17.514.025	\$ 16.290.256	\$ 1.223.769	8%
150148	EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE-AUTOS, CA	\$ 29.000	\$ 29.000	\$ -	0%
150149	EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE-AMBULANCI	\$ 1.119	\$ 1.119	\$ -	0%
150201	TERRENOS	\$ 187.477	\$ 187.477	\$ -	0%
150213	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES-EDIFICIOS	\$ 588.612	\$ 588.612	\$ -	0%
Depreciación acumulada		-\$ 10.802.635	-\$ 8.877.667	-\$ 1.924.968	22%
150301	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-\$ 967.699	-\$ 768.365	-\$ 199.334	26%
150302	MAQUINARIA Y EQUIPO	-\$ 8.114.111	-\$ 6.553.630	-\$ 1.560.481	24%
150303	EQUIPO DE OFICINA	-\$ 450.695	-\$ 435.201	-\$ 15.494	4%
150304	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	-\$ 1.240.011	-\$ 1.090.352	-\$ 149.659	14%
150307	EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	-\$ 30.119	-\$ 30.119	\$ -	0%
Total propiedad, planta y equipo		\$ 11.007.853	\$ 11.432.418	-\$ 424.565	-4%



Para el rubro de construcciones y edificaciones se hizo avalúo comercial en el mes de diciembre del 2019, este se encuentra reconocido en las cifras expresadas del mismo año de la compañía.

El avalúo fue elaborado por Ingeniero Económico y Avalúos ANDRES NEIRA profesional independiente; al ser comparado con el anterior avalúo del año 2016, la variación no fue representativa.

Para el Rubro de propiedad, planta y equipo durante el año 2020 se le realiza recalcúo de la depreciación al grupo de equipo médico y científico y a las construcciones y edificaciones de la compañía, activando bienes que se encontraban totalmente depreciados y actualizando el cálculo de depreciación para los activos que no se estaban depreciando y se encontraban en uso y realizando la correcta liquidación de la depreciación. El aumento mas considerable de propiedad planta y equipo esta representado en el grupo de equipos biomédicos por un total de \$705.616.000.

Nota 11. Propiedades de Inversión

La propiedad de inversión corresponde a parqueaderos y locales ubicados en Edificio Rosales con dirección calle 25 Nro. 9-24 y Calle 26 Nro. 9-35.

	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Propiedades de Inversión	\$675.676	\$675.676	\$	\$
Total	\$675.676	\$675.676	\$	\$

Nota 12. Gastos pagados por Anticipado

En este rubro se encuentra los valores pagados por concepto de pólizas de seguros los cuales son reconocidos en el gasto o costo mensualmente por el tiempo de cubrimiento de la póliza y licencias de software:

	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Pólizas de Seguros	\$139.815	\$95.199	\$44.616	46.8%
Total	\$139.815	\$95.199	\$44.616	46.8%



Comprende el conjunto de cuentas representadas en el valor de los gastos pagados por anticipado en que incurre el ente económico en el desarrollo de su actividad, así como aquellos otros gastos comúnmente denominados cargos diferidos, que representan bienes o servicios recibidos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en otros períodos futuros.

Comprende los gastos pagados por anticipado, tales como, intereses, primas de seguro, arrendamientos, contratos de mantenimiento, honorarios, comisiones y los gastos incurridos de organización y preoperativos, remodelaciones o adecuaciones, mejoras de oficina, estudios y proyectos, construcciones en propiedades ajenas tomadas en arrendamiento, contratos de ejecución, contribuciones y afiliaciones e impuestos diferibles.

Son objeto de amortización o extinción gradual correspondiente a las alícuotas mensuales resultantes del tiempo en que se considera se va a utilizar o recibir el beneficio del activo diferido, bien sea mediante un crédito directo a la partida de activo o por medio de una cuenta de valuación, con cargo a resultados. Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se debe cumplir los siguientes requisitos: i) que su valor sea cuantificable fiablemente, ii) que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago y iii) que fluyan beneficios económicos futuros a la empresa asociados al prepago; las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Resultados correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura (con vigencia de un año), lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

Los seguros pagados por anticipados se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactados con la compañía de seguros.

Los gastos pagados por anticipado se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

Bajo el método lineal la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto de este.

Los seguros pagados por anticipado serán amortizados de acuerdo con el período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la protección contra los riesgos asociados al mismo. El tiempo de las pólizas de seguros se encuentran a 1 año y las licencias son a 2 años.



PASIVO

Nota 14. Obligaciones Financieras

Pasivos financieros	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Corto Plazo	\$1.523.084	\$1.225.103	\$297.981	24.3%
Obligaciones Financieras Al Costo	\$1.523.084	\$1.225.103	\$297.981	24.3%
Largo Plazo	\$4.491.728	\$5.698.987	-\$1.207.259	-21.18%
Obligaciones Financieras Al Costo	\$4.491.728	\$5.698.987	-\$1.207.259	-21.18%
Total Pasivos Financieros	\$6.014.812	\$6.924.090	-\$1.981.017	-28,6%

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas y los préstamos que devengan intereses. Las aplicaciones de estas fuentes de recursos básicamente es la financiación del capital de trabajo, para garantizar una operación normal y la financiación de activos (Capex) que se han definido para la renovación tecnológica de la Compañía.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son evaluados permanentemente la gerencia financiera.

Los créditos adquiridos por RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S, fueron destinados para capital de trabajo y los leasings financieros adquiridos en su 100% corresponden a equipos médicos para la prestación del servicio.

El costo amortizado calculado para la Empresa CEDICAF, se reconoce con la tasa promedio 4,82% E.A., del endeudamiento que RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS tiene con las entidades financieras. No Se hicieron acuerdos de garantías reales con las entidades financieras sobre los créditos vigentes a la fecha.

A continuación, detallamos las entidades con las que se poseen obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2023:



ENTIDAD	Valor
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 1.800.498
CEDICAF	\$ 1.228.440
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 1.468.750
BANCO DE BOGOTA	\$ 1.000.000
LEASING BBVA	\$ 423.460
DIAXME	\$ 93.664
Total	\$ 6.014.812

Nota 15. Cuentas por pagar- Proveedores

Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos: i) Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios de este, ii) Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros, iii) El valor puede ser determinado en forma confiable.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

En este rubro se discrimina los proveedores más representativos, los cuales nos suministran materiales y medicamentos para la prestación del servicio:

Cuenta por pagar	2.023	2.022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Cuenta por pagar - Proveedores	\$ 797.481	\$ 1.161.907	-\$ 364.426	-31%
Total	\$ 797.481	\$ 1.161.907	-\$ 364.426	-31%



Detalle de proveedores

PROVEEDOR	2023	2022	Valor absoluto	Valor relativo
GE HEAL THCare COLOMBIA SAS	\$ 340.629	\$ 413.985	-\$ 73.356	-18%
TEXARMENIA S.A.S	\$ 133.760	\$ 141.568	-\$ 7.808	-6%
SOLUCIONES MEDICAS	\$ 97.051	\$ 92.779	\$ 4.273	5%
INDUSTRIAS CARDIOMED S A S	\$ 89.507	\$ 209.486	-\$ 119.978	-57%
RP MEDICAS SA	\$ 44.956	\$ 67.842	-\$ 22.886	-34%
AJOVECO SAS	\$ 15.782	\$ 26.208	-\$ 10.426	-40%
INMEDIS	\$ 15.168	\$ -	\$ 15.168	100%
BIOMEDICAL TECHNOLOGY E.U	\$ 14.865	\$ -	\$ 14.865	100%
UNIDOSSIS S.A.S	\$ 7.258	\$ 2.678	\$ 4.579	171%
PROCIENTIFICA DE COLOMBIA SAS	\$ 6.799	\$ 15.759	-\$ 8.960	-57%
TECNICA ELECTROMEDICA SA	\$ 6.513	\$ 1.340	\$ 5.173	386%
SURGICON Y CIA S.A.S	\$ 5.379	\$ 16.966	-\$ 11.587	-68%
MEGA MEDICASS S.A.S	\$ 5.021	\$ 23.127	-\$ 18.106	-78%
DISCOLMEDICA S.A.S	\$ 3.641	\$ -	\$ 3.641	100%
LM INSTRUMENTS SA	\$ 3.174	\$ 4.974	-\$ 1.800	-36%
KAIKA S.A.S	\$ 2.504	\$ -	\$ 2.504	100%
OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	\$ 1.911	\$ 99.007	-\$ 97.096	-98%
ROJAS ROSALBA	\$ 1.855	\$ -	\$ 1.855	100%
DISTRICLINICOS SAS	\$ 1.630	\$ 3.645	-\$ 2.014	-55%
TECNOTIENDA OUTLET S.A.S.	\$ 75	\$ -	\$ 75	100%
EVE DISTRIBUCIONES S A S	\$ -	\$ 23.481	-\$ 23.481	-100%
LEXA PROVEEDORA HOSPITALARIA	\$ -	\$ 12.381	-\$ 12.381	-100%
RX S A	\$ -	\$ 203	-\$ 203	-100%
MEDI-LIFE PHARMA SAS	\$ -	\$ 6.479	-\$ 6.479	-100%
TOTAL	\$ 797.481	\$ 1.161.907	-\$ 364.426	-31%



Nota 16. Costos por pagar al costo

Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones financieras tales como cuentas corrientes comerciales, a casa matriz, a compañías vinculadas, a contratistas, órdenes de compra por utilizar, costos y gastos por pagar, acreedores oficiales, regalías por pagar, deudas con accionistas o socios, dividendos o participaciones por pagar, retención en la fuente, retenciones y aportes de nómina, cuotas por devolver y acreedores varios.

En este rubro se discrimina los costos en que RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S, incurre para la prestación del servicio:

Proveedores	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Honorarios (16,1)	\$ 6.015.026	\$ 5.221.014	\$ 794.012	15%
Servicios técnicos	\$ 29.143	\$ 27.239	\$ 1.904	7%
Servicios De Mantenimiento	\$ 362.596	\$ 569.224	-\$ 206.628	-36%
Arrendamientos	\$ 144.565	\$ 73.212	\$ 71.353	97%
Trasportes, Fletes Y Acarreos	\$ 5.679	\$ 5.418	\$ 261	5%
Servicios Públicos	\$ 154.442	\$ 21.075	\$ 133.367	633%
Seguros	\$ 732	\$ 2.451	-\$ 1.719	-70%
Gastos de Viaje	\$ 0	175	-\$ 175	-100%
Papelería Y Útiles De Oficina	\$ 75.087	\$ 75.405	-\$ 318	0%
Otros Costos Y Gastos Por Pagar	\$ 118.228	\$ 473.266	-\$ 355.038	-75%
Total	\$ 6.905.497	\$ 6.468.479	\$ 437.018	7%

16.1. Para el Rubro de Honorarios se presentó un aumento para el año 2023 del 15%, esto debido a que la empresa obtuvo un aumento en los servicios por concepto de honorarios contratados por aumento en las ventas del año, este concepto corresponde a los servicios que realizan los médicos y anesthesiólogos que se contratan para llevar a cabo el cumplimiento del objeto social.



Nota 18. Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias, que comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido, cargado a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

DETALLE	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Impuesto de renta	\$ 3.689.722	\$ 2.526.668	\$ 1.163.054	46%
Impuesto diferido activo	\$ 1.047.233	\$ 253.933	\$ 793.300	312%
Impuesto diferido pasivo	\$ 1.283.971	\$ 1.477.755	-\$ 193.784	-13%
Total	\$ 6.020.926	\$ 4.258.356	\$ 1.762.570	41%

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha del balance general.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2023. Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía Radiólogos Asociados S.A.S., estipulan que: la tarifa de impuesto de renta es del 35% para el año gravable 2023

El cálculo del impuesto de renta es el siguiente:

Detalle	Depuración impuesto de renta 2023	Depuración impuesto de renta 2023
Total ingresos netos	\$ 48.861.509	\$ 40.057.831
-Costos	\$ 29.086.335	\$ 26.095.709
-Gastos de administración	\$ 4.422.056	\$ 5.180.759
-Gastos financieros	\$ 871.817	\$ 924.056
-Otros gastos y deducciones	\$ 4.276.554	\$ 4.976
=Total costos y gastos deducciones	\$ 38.656.762	\$ 32.205.500
=Renta líquida del ejercicio	\$ 10.204.745	\$ 7.852.331
Impuestos sobre la renta	\$ 3.571.661	\$ 2.748.316
-Descuentos tributarios	\$ 125.000	\$ 221.648
Impuesto neto de renta	\$ 3.689.722	\$ 2.526.668



Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria - Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2022 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

Concepto	2023			2022		
	Base	Tarifa	Impuestos	Base	Tarifa	Impuestos
Impuesto diferido activo	\$ 2.992.324		\$ 1.047.313	\$ 725.523		\$ 253.933
Cuentas por cobrar	\$ 2.755.238	35%	\$ 964.333	\$ 725.523	35%	\$ 253.933
Propiedades, planta y equipo	\$ 237.086	35%	\$ 82.980	\$ -	0	\$ -
Impuesto diferido pasivo	\$ 3.668.488		\$ 1.283.971	\$ 4.222.158		\$ 1.477.755
Cuentas por pagar	\$ 26	35%	\$ 9	\$ -		\$ -
Propiedades, planta y equipo	\$ 3.668.462	35%	\$ 1.283.962	\$ 4.222.158	35%	\$ 1.477.755

La administración de la Radiólogos Asociados S.A.S., realizó el análisis de la proyección de sus utilidades por los próximos, sobre las cuales efectuó la respectiva depuración fiscal concluyendo que este impuesto diferido se reconocería, ya que generarían ganancias gravables futuras que permitan revertir este impuesto en un futuro previsible (Radiólogos Asociados S.A.S en su análisis realizado, revertirá las pérdidas fiscales en el próximo año, de acuerdo al aparte de la norma en donde nos indica que "Se reconocerá un impuesto diferido surgido de las pérdidas fiscales solo cuando hubieses la seguridad más allá de cualquier duda razonable de que las ganancias fiscales futuras serán suficientes para poder realizar los beneficios fiscales derivados de las pérdidas").

De conformidad con la IFRIC/CINIIF 23 no existen incertidumbres frente a los tratamientos fiscales del impuesto a las ganancias, teniendo en cuenta que los juicios realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros; son adecuados y están ajustados a las normas legales vigentes. Así mismo, la información sobre los supuestos y estimaciones realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando los párrafos 125 a 129 de la NIC 1 están conforme a las normas legales vigentes, con lo cual no se esperan a futuro bajo una base razonable cuestionamientos por parte de la autoridad tributaria.



Nota 19. Beneficios a Empleados y Otros descuentos de Nomina

Son aquellos beneficios otorgados a los trabajadores y empleados actuales pagaderos en un plazo no mayor a doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Son considerados beneficios de corto plazo los siguientes: salarios, auxilio de transporte, aportes al sistema de seguridad social, incapacidades, prestaciones sociales y dotaciones. También forman parte de este grupo los beneficios que no están regulados por el Código Sustantivo del Trabajo como capacitaciones, y las comisiones por ventas. La empresa puede remunerar a los empleados otorgándoles el derecho a ausentarse del trabajo por razones muy variadas. Los derechos que pueden dar lugar a las ausencias son de dos categorías: acumulativos y no acumulativos. En el rubro de Beneficios a los empleados se encuentra las obligaciones de prestaciones sociales a diciembre de 2023 que la empresa adeuda a los empleados para el pago en el año 2024. Y se liquidan las obligaciones con los empleados por concepto de sus prestaciones sociales de lo correspondiente al año 2023.

Se relaciona los beneficios a los empleados a Corto Plazo

Concepto	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Beneficios a los Empleados a CP	\$ 770.703	\$ 619.878	\$ 150.825	24%
Otros Descuentos de Nomina	\$ 38.186	\$ 36.121	\$ 2.065	6%
Embargos judiciales	\$ 1.085	\$ 1.823	-\$ 738	-40%
Total	\$ 809.974	\$ 657.822	\$ 152.152	23%



Nota 20. Otros pasivos -anticipos y avances

Los siguientes corresponden a los saldos pendientes por pagar por concepto de avances recibidos por parte de los clientes para la prestación del servicio para el año 2023.

Tercero	Razon social	Valor
900935126	ASMET SALUD EPS SAS	\$ 53.534
860002183	SEGURO DE VIDA COLPATRIA ARP	\$ 22.096
805001157	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S.	\$ 18.899
901037916	ADRES	\$ 15.920
860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	\$ 13.340
900283014	DIAGNOSTICO VITAL S.A.S.	\$ 5.599
800153424	MEDISANITAS	\$ 4.724
900698537	IPS H&L SALUD SAS	\$ 4.694
900535211	GRUPO PREVISION SAS	\$ 3.148
860002400	LA PREVISORA VIDA S.A.	\$ 2.999
816007078	FUNDACION SOCIAL LA ROSA	\$ 2.625
830008686	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	\$ 2.268
860009578	SEGUROS DEL ESTADO	\$ 1.817
860010170	HDI SEGUROS DE VIDA S.A	\$ 1.373
901568710	ASSISGLOBAL SAS	\$ 1.235
	Otros clientes	\$ 4.161
	Total	\$ 158.434



Nota 21. Depósitos recibidos

Los siguientes corresponden a los saldos pendientes por pagar a por concepto de depósitos recibidos en entidades bancarias de los cuales no se ha identificado el tercero que deposita en cada cuenta, al momento de identificarse se hace el descuento a la cuenta de cartera u otra correspondiente.

NIT	Razon social	Valor
860002964	BANCO DE BOGOTA	\$ 75.604.991
860003020	BANCO BBVA	\$ 22.031.391
860034313	DAVIVIENDA	\$ 375.315
890903938	BANCOLOMBIA SA	\$ 17.838.439
	Total	\$ 115.850.136



PATRIMONIO

Nota 21. Patrimonio

Concepto	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
capital suscrito y pagado 21.1	\$ 2.575.586	\$ 2.575.586	\$ -	0%
superávit de capital	\$ 909.414	\$ 909.414	\$ -	0%
reservas obligatorias 21.2	\$ 1.287.793	\$ 1.287.793	\$ -	0%
resultados del ejercicio	\$ 12.467.833	\$ 3.029.968	\$ 9.437.865	311%
resultados acumulados 21.3	\$ 17.641.054	\$ 14.611.087	\$ 3.029.967	21%
transición al nuevo marco técnico	\$ 3.484.703	\$ 3.484.703	\$ -	0%
TOTAL	\$ 38.366.383	\$ 25.898.551	\$ 12.467.832	21%

21.1 El capital suscrito y pagado de RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S. Está compuesto por 2.402.002 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1.000 cada una y 173.784 acciones de industria con un valor nominal de \$1.000 cada una, para un total de 2.575.586 acciones en circulación.

21.2 El saldo de la Reserva Legal corresponde a la apropiación que se hace del 10% al cierre de cada año, de los resultados de la compañía, para el año 2022 no se hizo apropiación de reserva ya se cumplió con lo mencionado en el artículo 40 de los estatutos de la compañía; “La sociedad constituirá una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio, cuando esto se cumpla no tendrá la obligación de seguir haciendo la apropiación de la reserva al final de cada ejercicio”.

21.3 La variación en el rubro de Resultados del ejercicio acumulados y resultados del ejercicio corresponde el traslado de la utilidad del ejercicio en el año 2023 a resultados Acumulados.



Nota 22. INGRESOS

22.1. Ingresos De Actividades Ordinarias De Las Entidades Que Conforman El SGSS

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias o habituales de la empresa que aumentan el patrimonio y no están relacionados con aportes de los accionistas.

Están constituidos por los ingresos de operación, los cuales obtiene la sociedad en el desarrollo de su objeto social (prestación de servicios de Radiología, Imágenes Diagnósticas, Cardiología no Invasiva y servicio de Ambulancia) a diciembre de 2023 comparativo a diciembre de 2022, para el año 2023 los ingresos presentaron un aumento del 14% respecto al año anterior, las cifras de los ingresos ordinarios de la compañía están cumpliendo con el presupuesto estipulado por la gerencia, manteniendo las metas establecidas para el plan estratégico definido para ese año.

Concepto	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	\$ 5.870.384	\$ 4.388.289	\$ 1.482.095	34%
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	\$ 37.175.992	\$ 32.877.138	\$ 4.298.854	13%
UNIDAD FUNCIONAL DE MERCADEO	\$ 2.743.041	\$ 2.777.807	-\$ 34.766	-1%
OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SA	\$ 51.496	\$ 14.597	\$ 36.899	253%
TOTAL	\$ 45.840.914	\$ 40.057.831	\$ 5.783.083	14%

22.2 Otros Ingresos de Operación

Este rubro está compuesto por los ingresos por el costo amortizado de las cuentas por pagar, Arrendamientos de propiedades de inversión, intereses generados por cuentas de ahorros e inversiones en fiducias.

En recuperaciones para el año 2021 tiene aumento por recuperación en castigos de cartera, se hace el reconocimiento de la participación patrimonial de la acción en Asociadas por valor de \$ 4.370.253, por recuperación por castigos de cartera \$ 2.050.115.



Concepto	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS (22.2.1)	\$ 396.291	\$ 1.536.716	-\$ 1.140.425	-74,21%
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	\$ 123.088	\$ 100.025	\$ 23.063	23,06%
DESCUENTOS COMERCIALES	\$ 12.381	\$ 7.017	\$ 5.364	76,44%
RECUPERACIONES	\$ 897.701	\$ 722.221	\$ 175.480	24,30%
OTRAS INDEMNIZACIONES	\$ 31.816		\$ 31.816	100,00%
INGRESOS POR VALORIZACION INVERSIONES	\$ 4.721.451	\$ 5.255.297	-\$ 533.846	-10,16%
REVERSIÓN DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO (22.2.2)	\$ 1.163.691	\$ 512.253	\$ 651.438	127,17%
SUBSIDIO NÓMINA PAEF SUB JOVENES	\$ -	\$ 37.244	-\$ 37.244	-100,00%
DIVERSOS	\$ 14.682	\$ 34.224	-\$ 19.542	-57,10%
Total	\$ 7.361.104	\$ 8.204.997	-\$ 843.896	-10,29%

Nota 22.2.1. Ganancias e instrumentos financieros:

A continuación, se enuncian las entidades en las que se han generado los ingresos no operacionales por el mencionado rubro.

ENTIDAD	2.023	2.022	Valor absoluto	Valor relativo
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 216.036	\$ 236.455	-\$ 20.420	-9%
CREDICORP CAPITAL COLOMBIA SA	\$ 114.407	\$ 70.549	\$ 43.858	62%
FIDUCIARIA DAVIVIENDA	\$ 35.500	\$ 15.406	\$ 20.094	130%
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	\$ 15.211	\$ 7.564	\$ 7.647	101%
BANCO DE BOGOTA	\$ 7.543	\$ 277.052	-\$ 269.509	-97%
DAVIVIENDA	\$ 6.934	\$ 34.508	-\$ 27.574	-80%
BANCO BBVA	\$ 468	\$ 8.505	-\$ 8.037	-94%
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO	\$ 81	\$ 225.993	-\$ 225.913	-100%
FONDO DE INVERSION COLECTIVA BANCOLOMBIA	\$ 79	\$ 51.295	-\$ 51.216	-100%
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTA BBVA	\$ 33	\$ 24.195	-\$ 24.162	-100%
DIAXME SAS	\$ 10	\$ 19.388	-\$ 19.378	-100%
CARDENAS MARTINEZ BLAS	\$ -	\$ 15.968	-\$ 15.968	-100%
CEDICAF S A	\$ -	\$ 537.668	-\$ 537.668	-100%
OSPINA Y HERMANOS SAS	\$ -	\$ 12.170	-\$ 12.170	-100%
Total	\$ 396.302	\$ 1.536.716	-\$ 1.140.414	-74%



Nota 22.2.3 Reversión de recuperaciones

Las siguientes son las entidades a las cuales se les recupero deterioro de cartera para la vigencia del año 2023:

NIT	Cliente	Valor
900156264	NUEVA EPS	\$ 511.157
891480000	CLÍNICA COMFAMILIAR	\$ 391.349
900342064	SOCIMEDICOS S.A.S.	\$ 203.046
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	\$ 18.441
800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A	\$ 18.230
900935126	ASMET SALUD EPS SAS	\$ 8.569
830023202	COSMITET LTDA. CARTAGO	\$ 3.262
805001157	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S.	\$ 2.561
900827895	SYS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS	\$ 1.755
809008362	PIJAOS SALUD EPSI	\$ 1.092
900363673	SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S	\$ 890
	Otros clientes	\$ 3.340
	Total	\$ 1.163.691



COSTOS

Nota 23. Costos De Actividades Ordinarias De Las Entidades Que Conforman El SGSS

El costo de la prestación del servicio está compuesto por todas las erogaciones directas por la prestación del servicio:

COSTOS DE VENTAS	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Materiales Y Suministro A Pacientes	\$ 2.763.206	\$ 3.081.032	-\$ 317.826	-10%
De Personal (23.1)	\$ 7.059.078	\$ 5.904.070	\$ 1.155.008	20%
Honorarios (23.2)	\$ 12.968.851	\$ 12.756.808	\$ 212.043	2%
Impuestos Tasas Y Gravámenes	\$ 1	\$ 7	-\$ 6	-89%
Arrendamientos	\$ 631.931	\$ 613.192	\$ 18.739	3%
Seguros	\$ 186.390	\$ 160.510	\$ 25.880	16%
Servicios	\$ 1.186.624	\$ 999.545	\$ 187.079	19%
Mantenimiento, Reparaciones Y Accesorios	\$ 2.257.146	\$ 2.351.112	-\$ 93.966	-4%
Adecuación E Instalación Propiedad Ajena	\$ 318.038	\$ 116.721	\$ 201.317	172%
Costos De Viajes	\$ 285	\$ 2.206	-\$ 1.920	-87%
Depreciaciones	\$ 1.667.916	\$ 1.573.338	\$ 94.578	6%
Gastos Legales	\$ -	\$ 13.168	-\$ 13.168	-100%
Diversos	\$ 321.570	\$ 223.733	\$ 97.837	44%
Contribuciones Y Afiliaciones	\$ 94.676	\$ 72.032	\$ 22.644	31%
COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 29.455.712	\$ 27.867.473	\$ 1.588.238	6%

Variaciones principales en el Costo

Nota 23.1. La cuenta de personal se incrementa debido a los aumentos salariales, y en general porque es el personal requerido para atender el objeto social de la compañía.



Nota 23.2 Honorarios

Los siguientes corresponden a Honorarios médicos y generales, con respecto al año 2022 se incrementó el 2%.

Razon social	2023	2022	Valor absoluto	Valor relativo
TELERRADIOLOGIA DEL EJE CAFETERO S.A.S	\$ 4.053.314	\$ 3.979.969	\$ 73.344	2%
NACE SAS	\$ 859.627	\$ 798.545	\$ 61.082	8%
OSPINA Y HERMANOS SAS	\$ 741.528	\$ 966.244	-\$ 224.716	-23%
CARDIODONT LTDA	\$ 570.037	\$ 511.912	\$ 58.125	11%
GRANADA GOMEZ OSCAR MAURICIO	\$ 509.708	\$ 673.308	-\$ 163.600	-24%
RAMIREZ MEJIA NESTOR JULIAN	\$ 505.612	\$ 609.036	-\$ 103.424	-17%
MARQUEZ HERRERA DAVID ORLANDO	\$ 412.857	\$ 326.736	\$ 86.122	26%
FIGUEROA MONCALEANO NELSON	\$ 384.302	\$ 395.517	-\$ 11.215	-3%
VALLEJO GIRALDO OSCAR	\$ 365.014	\$ 632.050	-\$ 267.037	-42%
RIVERA TOQUICA ALEX ARNULFO	\$ 335.871	\$ 281.896	\$ 53.975	19%
CENTRO DE DIAGNOSTICO CARDIOVASCULAR DE BOYACA SAS	\$ 333.425	\$ 308.567	\$ 24.858	8%
BURBANO GUTIERREZ PAULA XIMENA	\$ 310.885	\$ 141.376	\$ 169.509	120%
ARISMENDY MUÑOZ JUAN PABLO	\$ 303.778	\$ 238.132	\$ 65.646	28%
DIAZ GUERRERO SANDRA LORENA	\$ 275.273	\$ 176.776	\$ 98.496	56%
Otros clientes	\$ 3.007.616	\$ 2.716.743	\$ 290.873	11%
Total	\$ 12.968.846	\$ 12.756.808	\$ 212.038	2%



GASTOS

Nota 24. Gastos Administrativos

Los valores que se encuentran en este rubro corresponden a los gastos de la parte administrativa la cual es necesaria como apoyo para el desarrollo del objeto social.

Se evidencia una disminución del 39% es especial jalónada por el deterioro que se realizó para la vigencia.

Concepto	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 1.137.045	\$ 894.498	\$ 242.547	27%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 310.585	\$ 1.209.656	-\$ 899.071	-74%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	\$ 303.294	\$ 1.721.499	-\$ 1.418.205	-82%
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 274.742	\$ 211.622	\$ 63.120	30%
OTROS GASTOS	\$ 233.099	\$ 374.610	-\$ 141.510	-38%
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQ.	\$ 169.547	\$ 101.279	\$ 68.268	67%
GASTOS POR HONORARIOS	\$ 147.147	\$ 252.933	-\$ 105.786	-42%
GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS	\$ 136.552	\$ 132.522	\$ 4.030	3%
SERVICIOS	\$ 110.445	\$ 81.152	\$ 29.293	36%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 100.556	\$ 45.346	\$ 55.210	122%
GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	\$ 66.458	\$ 22.545	\$ 43.913	195%
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	\$ 50.499	\$ 32.138	\$ 18.361	57%
GASTOS LEGALES	\$ 28.132	\$ 6.480	\$ 21.652	334%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 22.843	\$ 21.042	\$ 1.801	9%
GASTOS DE TRANSPORTE	\$ 15.208	\$ 6.416	\$ 8.792	137%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 15.098	\$ 14.177	\$ 921	6%
SEGUROS	\$ 9.408	\$ 8.094	\$ 1.314	16%
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	\$ 8.318	\$ 24.821	-\$ 16.503	-66%
APORTES SOBRE LA NOMINA	\$ 442	\$ 4.058	-\$ 3.616	-89%
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	\$ 0	\$ 304	-\$ 304	-100%
TOTAL	\$ 3.139.417	\$ 5.165.191	-\$ 2.025.774	-39%



Nota 25. Gastos Financieros

El rubro de gastos financieros está compuesto por los valores originados de las entidades financieras.

Concepto	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Gastos Bancarios	\$ 81.292	\$ 101.799	- 20.507	-20%
Comisiones	\$ 90.508	\$ 174.384	- 25.745	-15%
Intereses	\$ 715.965	\$ 455.898	- 31.378	-7%
Diferencia En Cambio	13555	\$	\$	100%
Gravamen A Los Movimientos Financieros	\$ 164.224	\$ 209.975	14.812	7%
Total	\$ 1.065.544	\$ 942.056	- 62.818	-7%

Nota 26. Otros Gastos

Concepto	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Perdida De Cartera (26.1)	\$ 4.276.554	\$ 1.880.220	\$ 2.396.334	127%
Desvalorización En Inversiones	\$ -	\$ 6.769.378	-\$ 2.684.649	-40%
Perdida en venta de activos	\$ 94.319	\$ 122.303	-\$ 22.072	-18%
Total	\$ 4.370.873	\$ 8.771.901	-\$ 310.387	-60%



26.1 Perdida de Cartera:

Para el Castigo de cartera se consideró que la cartera comercial morosa podrá ser susceptible de castigo cuando se encuentre cumplido y agotado el procedimiento de gestión de cobro establecido por la Administración en su etapa persuasiva, con o sin apoyo externo a la organización, verificada en las bases de datos públicos y/o reportes de las entidades control y vigilancia respecto de la insolvencia o pérdida de capacidad del deudor para el pago de las acreencias o cualquier otra causa que permita considerarlas como perdidas, de acuerdo con una sana práctica comercial, esto es, basados en información lógica, razonable y usual en el área comercial, y los informes que aconsejan la baja de la obligación por inviabilidad del cobro.

A continuación, se detalla los principales clientes que se les genero castigo para el año 2023.

NIT	RAZON SOCIAL	VALOR
891409981	CLÍNICA LOS ROSALES S A	3.530.160.091
900156264	NUEVA EPS	603.488.878
900342064	SOCIMEDICOS S.A.S.	142.905.780

Nota 27. Aprobación de estados financieros

La emisión de los estados financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por el representante legal el 31 de marzo de 2024 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas.

Nota 28. Hechos posteriores

A la fecha de emisión y presentación de estos estados financieros, la Compañía no ha tenido eventos o hechos posteriores que afecten la información publicada.



Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la compañía Radiólogos Asociados S.A.S identificada con el NIT. 891.409.390-1, certificamos que de acuerdo con el Art. 37 de la ley 222 de 1995 las cifras de estos han sido tomadas fielmente de los libros, y que antes de ponerlos a su disposición y de terceros hemos venido verificando las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- A. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la compañía a corte de 31 de diciembre de 2.023 existen y todas las transacciones incluidas en dicho estado se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.
- B. Todos los hechos económicos realizados por la compañía a corte 31 de diciembre del año 2.023 se han reconocido en los estados financieros.
- C. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la compañía a la fecha del 31 de diciembre de 2.023
- D. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- E. Todos los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Con respecto a las Normas Internacionales De Información Financiera NIIF , queremos manifestarles que de acuerdo a la Ley 1314 de 2009 que regula los principios y normas de aseguramiento de la información financiera aceptados en Colombia, cuyo objetivo es expedir las normas de información financiera y de aseguramiento con estándares internacionales de aceptación mundial de manera que se conforme un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia en el mundo de los negocios, la compañía definió el grupo al que pertenece y aplica las normas contables correspondientes al GRUPO II.

En cumplimiento de la Ley 964 de 2.005 en su Art 46 el representante legal certifica que los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o a las operaciones de las compañías.

FRANKLIN GARCÍA GONZALEZ
CC 7.563.013
Representante Legal

ALEXANDER ZAPATA ZAPATA
Contador TP # 226430-T

ALEXANDER ZAPATA ZAPATA
CC 18.516.987
T.P. 226.430-T Contador Público